



COMISION NACIONAL DE GÉNERO DE LA RAMA JUDICIAL  
SECCIONAL BOLIVAR

---

**INFORME DE GESTIÓN 2015**  
**COMISION NACIONAL DE GÉNERO DE LA RAMA JUDICIAL**  
**SECCIONAL BOLIVAR**

De conformidad con acta de reunión del Comité Seccional de Género del Distrito Judicial de Bolívar, celebrada el día 17 de Marzo de 2015, fue definida la integración de éste comité, quedando el mismo conformado por los miembros que a continuación se identifican:

- Dra. ADA LALLEMAND ABRAMUCK – Magistrada Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cartagena.
- Dr. HERNANDO DARIO SIERRA PORTO – Director Seccional de Administración Judicial.
- Dra. ISAMARY MARRUGO DIAZ -- Magistrada Sala Administrativa Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar.
- Dra. LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ.- Magistrado Tribunal Administrativo de Bolívar.

Durante el año 2015 se desarrollaron una serie de actividades entre las cuáles se pueden destacar las siguientes:

- 1. TALLER DE DIAGNOSTICO SOBRE RECOMENDACIONES Y NECESIDADES DE LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL ANTE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.** De la mano de La Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” se convocaron a los(as) Jueces(zas) Penales del Distrito de Cartagena, a ésta actividad que venía contemplada en el marco del proyecto que viene desarrollando la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones - OIM – para el fortalecimiento institucional del acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia sexual.



COMISION NACIONAL DE GÉNERO DE LA RAMA JUDICIAL  
SECCIONAL BOLIVAR

---

**2. CONVERSATORIO REGIONAL SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO EN EL CARMEN DE BOLÍVAR.** Con el apoyo de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura se programó éste conversatorio, dada la necesidad de propiciar espacios de análisis y reflexión sobre el mejoramiento de las garantías, protección y restablecimiento de los derechos humanos, promoción de los derechos de igualdad y no discriminación con enfoque diferencial y de género.

**3.- DIAGNOSTICO LINEA BASAL – TALLER DE AUTOCUIDADO.** Aprovechando los beneficios del Convenio de Corporación VISP-r4-1141, suscrito entre la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial y la Organización Internacional para las Migraciones – OIM – se adelantó un programa de autocuidado, dirigido a los y las asistentes sociales de los Juzgados de Familia, Responsabilidad Penal para Adolescentes, de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la Ciudad de Cartagena y Municipios cercanos, como servidores judiciales que tienen relación directa con los casos de violencia sexual; a fin de aportarles herramientas que les permitan enfrentar la carga emocional que se deriva de la atención de las Mujeres, niños, niñas y adolescentes víctimas de éste flagelo.

**4.- TALLER LÚDICO – PRACTICO PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA.** Este taller fue organizado en el marco de la celebración del día mundial del cáncer de mama, celebrado el pasado 19 de Octubre de 2015, con la finalidad de aumentar la concientización y movilizar a la sociedad para avanzar en la prevención y el control de la referida enfermedad, siendo así como con el apoyo de SURA E.P.S. fue desarrollada una actividad donde además de la nutrida información que sobre el tema suministro una profesional de la medicina, se facilitó la intervención de los(las) asistentes a través de diversas actividades lúdicas que permitieron se materializaran los objetivos de la jornada educativa.

**5.- CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.** Atendiendo a la invitación que la Mesa del Movimiento Social de



COMISION NACIONAL DE GÉNERO DE LA RAMA JUDICIAL  
SECCIONAL BOLÍVAR

---

Mujeres de Cartagena y Bolívar extendió a éste comité, a fin de que nos vinculemos en la conmemoración del DÍA INTERNACIONAL DE NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, a celebrarse el 25 de Noviembre de 2015, se dispuso de un espacio en las instalaciones donde funcionan los despachos judiciales de la ciudad, en los que fueron dispuestos pendones con mensajes alusivos a la no violencia contra la mujer. Ello, con el propósito de generar un espacio de reflexión entre la comunidad que frecuenta las instalaciones de nuestros despachos judiciales sobre las consecuencias de todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer.

**6.- UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.** El Comité de Género de Bolívar gestionó en compañía de la Dirección de Administración Judicial de la Rama Judicial – Bolívar la firma de un convenio marco para desarrollar, planear y programar acciones de tipo académicas e investigativas con la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Cartagena. Además de esto se formuló un convenio específico para el desarrollo de un Diplomado en Equidad de Género y Administración de Justicia dirigido a los servidores judiciales; convenio documentado por el Departamento de Posgrados y Educación continua de la Facultad de Derecho de la Universidad referida, revisado por éste comité y aun cuando estuvo programado para ser desarrollado durante el año 2015, por razones de índole administrativas, ajenas a nuestros propósitos, no pudo ser firmado durante esa vigencia, encontrándose esa firma dispuesta para el mes de Febrero de 2016.

De ésta forma pongo en conocimiento la ejecución de los programas desarrollados por el comité durante el año 2015.

Atentamente,

  
ADA LALLEMAN ABRAMUCK

Presidenta Comité Nacional de Género de la Rama Judicial – Seccional Bolívar.

## COMISIÓN SECCIONAL DE GÉNERO DEL DISTRITO JUDICIAL DE: BOLÍVAR

## PLAN DE TRABAJO AÑO 2016

RESULTADO	Mejorar la garantía, protección y restablecimiento de los derechos. Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación y la violencia por razones de género en las decisiones judiciales, en el servicio público de la administración de justicia y en el funcionamiento de la Rama Judicial.																
	PRODUCTO	Capacidad Nacional Fortalecida, prestación del servicio y sentencias con perspectiva de género.															
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD PLANEADA	CRONOGRAMA (TRIMESTRES)												ALIADOS EN LA ACTIVIDAD			
		1			2			3			4			CNGRJ	CSJ	UNFPA	OTROS
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
Proponer políticas planes y acciones	Celebración del Día de la Mujer			x													
	Suscripción del convenio marco con la Universidad de Cartagena para desarrollar, planear y programar acciones de tipo académicas e investigativas.		x														U. de Cartagena
Formación y sensibilización en materia de equidad de género a los servidores de la Rama Judicial	Conversatorios en el Municipio de Mompos, invitando a jueces, autoridades y funcionarios locales y de municipios cercanos				x	x											
	Diplomado en equidad de género y administración de justicia, a realizar con apoyo de la Universidad de Cartagena y recursos de la Dirección, dirigido a jueces y empleados.							x	x	x							
	Actividades preventivas contra el cáncer de mama y de cuello uterino, dentro del marco de la semana de la salud.										x	x					
Información y Divulgación dirigida a la RJ y a los usuarios de la administración de Justicia con el uso de herramientas telemáticas y de comunicación	Elaboración de afiches, boletines, reflexiones y recomendaciones.			x	x	x	x	x	x	x	x	x					
	Divulgación y socialización de los artículos de investigación sobre la perspectiva de género en las decisiones judiciales y al interior de los despachos judiciales y dependencias administrativas											x					
Coordinación Intra e Inter Institucional	Celebración del convenio Marco con la Universidad de Cartagena.		x														U. de Cartagena
Estadísticas, Seguimiento y Evaluación para verificación del logro de la política y de obstáculos en su implementación	Encuestas a los servidores judiciales para conocer el impacto de las políticas de género implementadas durante el año.											x					
1. En la primera estan las estrategias a cumplir durante el año 2015 de conformidad con los Acuerdos 4552 de 2008 y 9743 de 2012.																	
2. En la segunda columna escriba las actividades específicas que se																	
3. En cada actividad describa lo realizado y señale en el cronograma el mes de acuerdo a lo planeado.																	
4. Si tuvo algún acompañamiento, lo indicara en las columnas respectivas (Por ejemplo de gobernaciones, alcaldías, ONGs, ETC.																	